

SICARM 2011



UN FORO PARA LA INNOVACIÓN

Los constructores galardonan hoy al presidente de la CROEM y a Cáritas

REDACCIÓN

La Federación de Empresarios de la Construcción (FRECOM) entregará hoy los XXV Premios del Sector de la Construcción, en un acto que tendrá lugar después de la asamblea en la que está prevista la elección de Miguel Mengual como presidente, en sustitución de Fulgencio Belando, que deja el puesto al haber agotado el mandato de ocho años que establecen los estatutos de la organización. Los premiados son los siguientes:

► **Miguel del Toro** ha sido galardonado con la Paleta de Oro, máxima distinción que concede la patronal de la construcción, en reconocimiento a sus nueve años al frente de CROEM.

► El Premio a la Dedicación Empresarial ha caído en **Bartolomé Padilla**, de la empresa **Construcciones Marcoresa**, de Lorca; y en **Andrés Cánovas**, de la firma **Chiquillo Procom**, de Totana.

► **Serrano Aznar Obras Públicas** recibirá el Premio a la Innovación Tecnológica, por su esfuerzo en el desarrollo del proyecto 'Reutilización de aceites fuera de uso, aportado por vía seca, en la fabricación de mezclas bituminosas para la construcción de carreteras'.

► Habrá menciones especiales a **Cáritas Diocesana**, por «su magnífica labor en auxilio de los más desfavorecidos». También recibirá una mención especial el decano del Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas, **Manuel Camacho**, en reconocimiento a su colaboración en apoyo a las iniciativas impulsadas por el sector y por FRECOM en los últimos años.

Murcia fue la cuarta región donde más viviendas se vendieron en febrero

E. P.

La Región registró durante el pasado mes de febrero un total de 140 operaciones de compraventas de viviendas por cada cien mil habitantes, hasta alcanzar los 1.589 operaciones, por lo que fue la cuarta comunidad autónoma que registró un mayor número de transmisiones, según informó el Instituto Nacional de Estadística. Además, la Región registró 262 operaciones de compraventas de fincas por cada cien mil habitantes, con un número de compraventas que ascendió a 2.974 durante el pasado mes. El total de fincas transmitidas fue de 4.996, 440 por cada cien mil habitantes.

Ordenadores que toman la tensión

► Telefónica presenta una aplicación que permite a los enfermos revisarse la salud desde su casa

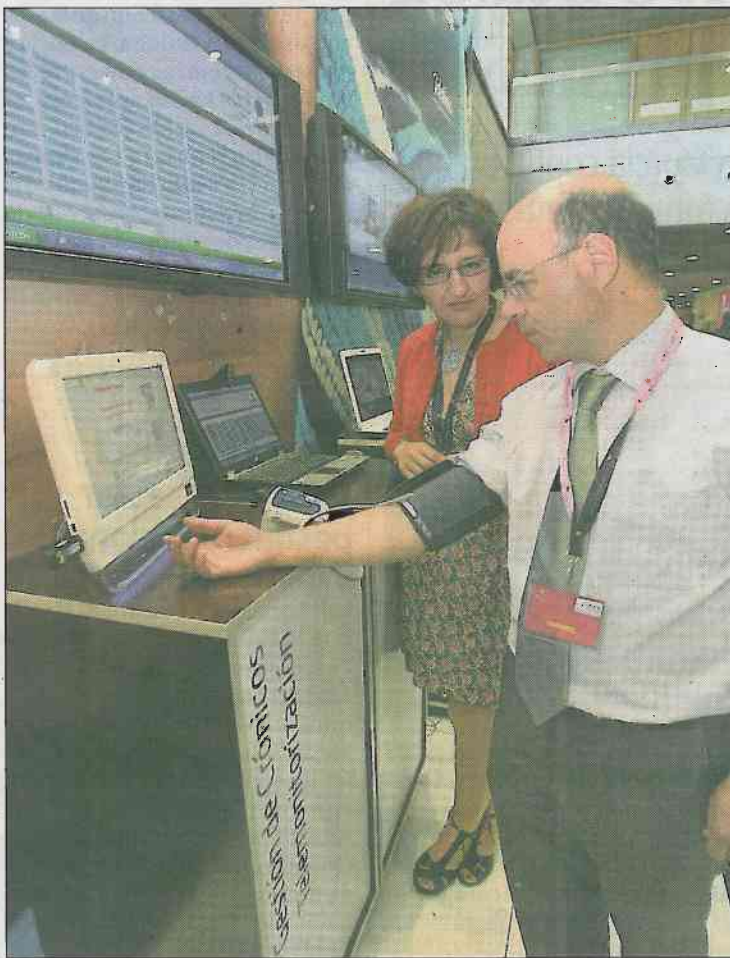
DAVID GÓMEZ

El avance de las nuevas tecnologías es ilimitado y ahora ya incluso sirven para mejorar la vida de aquellas personas que padecen una enfermedad crónica. Telefónica ha presentado en el foro anual de la Sociedad de la Información de la Región de Murcia (Sicarm), que se celebra hasta el viernes en el Auditorio Víctor Villegas de la capital, una nueva aplicación tecnológica que permite a los enfermos revisar su salud a través de una pantalla táctil conectada a Internet cuyos dispositivos miden parámetros como la tensión, el peso, el ritmo cardiaco o el nivel de glucosa en la sangre.

Los datos se envían directamente a los médicos para que realicen desde la consulta un seguimiento de la salud del paciente. Así, se evita que el enfermo se tenga que desplazar a un centro hospitalario para los exámenes rutinarios, contribuyendo de esta manera a descongestionar el sistema sanitario. «El Servicio de Teleanálisis Sanitaria Domiciliar mejora la salud y la calidad de vida de los enfermos, puesto que ya no tienen que salir tantas veces de casa para hacerse pruebas en el hospital, a la vez que ayuda a acortar las listas de espera en los hospitales», afirma Ángel Lloret, director de Telefónica en la Región.

Este dispositivo no está todavía en venta, aunque fuentes de Telefónica aseguran que su salida al mercado es inminente.

Además, Telefónica presentó



Andrés Carrillo, alto cargo del SMS, se toma la tensión. ÁGUEDA PÉREZ

ayer en el Sicarm una aplicación que permite convertir cualquier fotografía realizada a través de una cámara de un dispositivo Iphone 4 en un avatar en tres dimensiones (3D). Es el proyecto Avatar 3D, y tiene como peculiaridad que in-

corporea un software que convierte las imágenes convencionales en avatares tridimensionales en un tiempo récord, ocho minutos, cuando lo habitual es que este proceso se complete en horas.

Con esta nueva aplicación, que

todavía no ha sido puesta a la venta, se hace accesible a todo el mundo una tecnología hasta ahora limitada a un público muy especializado.

Además de para la mera diversión, Telefónica asegura que Avatar 3D es una herramienta muy útil para las compañías de seguros, que pueden realizar peritajes mucho más precisos gracias a las tres dimensiones. De hecho, aseguran en Telefónica, compañías líderes como Mapfre se han interesado por esta nueva aplicación. También tiene una utilidad comercial para la venta de viviendas. Telefónica ha contado con el apoyo de Vaxtor Systems para desarrollar este sistema.

La tercera novedad que presentó ayer Telefónica en el Sicarm fue la llamada 'multiconferencia inmersiva'. Ha sido ideada para aquellas personas que participan con frecuencia, ya sea por motivos laborales o personales, en multiconferencias. Consta de una pantalla táctil en el que el conferenciante puede recrear el espacio físico en el que se desarrollaría la conversación y poner cara a sus interlocutores. Esta tecnología incluye técnicas de sonido 3D que permiten que las voces de los participantes en la videoconferencia se escuchen en estéreo según su posición en el escenario virtual construido. Este proyecto se ha llevado a cabo con la participación de la Universidad Politécnica de Valencia y todavía no se ha puesto en marcha.

«La ventaja de Tuenti es que está más adaptada que Facebook al mercado español»

► El director de la red social española, en la que están 11 millones de jóvenes, pide a los padres más comprensión

D. G. C.

Tuenti es la red social española por excelencia. Más de 10 millones de personas, la mayoría de ellas con una edad entre 14 y 30 años, tienen un perfil en esta red social, que generó el pasado año unos ingresos que superan los 10 millones de euros y que cuenta con una plantilla de 300 trabajadores en apenas dos años. Una gran oportunidad para que las empresas se promocionen y capten clientes.


Así lo ve el director comercial de la compañía, Alejandro Vázquez-Guillén, quien asegura que la gran ventaja de Tuenti es que conoce mejor la realidad española que redes sociales internacionales como Twitter y Facebook. «El 94%

de la juventud española de entre 14 y 30 años está en Tuenti. Somos muy útiles para las empresas que se dirijan sus productos este tipo de público específico. Además, hemos desarrollado unos productos que se adaptan muy bien a las necesidades de las empresas (páginas, eventos, concursos y promociones). Realmente, nuestro carácter localista es lo que nos distingue», afirma Vázquez.


El director de Tuenti ofreció ayer una charla en Murcia y tranquilizó a los padres preocupados por el uso que sus hijos menores de edad pueden hacer de la red social. «Muchos relacionan Tuenti con el crimen de Marta del Castillo. Y eso no es así. Ella tendría perfil en Tuenti, como también llevaría un teléfono móvil y un mp4. Los padres deben hacer un mayor esfuerzo por entender las redes sociales. Hoy en día, no puedes evitar que un joven entre en Tuenti porque lo marginas», afirma.



Alejandro Vázquez-Guillén, director comercial de Tuenti. ÁGUEDA PÉREZ



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
www.cartagena.es



GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO
urbanismo cartagena

Número de expediente: PLPP-2011/1

Aprobación inicial del Plan Especial del edificio en Pasaje Conesa y colindantes

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha veinticinco de marzo de dos mil once, se dispuso APROBAR INICIALMENTE el Plan Especial de edificio situado en Pasaje Conesa y colindantes de Cartagena, presentado por la Sociedad Cooperativa Limitada de Viviendas "Centro Histórico".

Dicho proyecto queda sometido a información pública por plazo de DOS MESES en la Oficina de Información Urbanística de la Gerencia Municipal de Urbanismo sita en C/ San Miguel, 8, a fin de que las personas interesadas lo examinen y formulen las alegaciones que estimen pertinentes a su derecho.

A los efectos previstos en el artº 59, aptd. 5º de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común de 26 de noviembre de 1992, el presente edicto servirá de notificación a aquellas personas interesadas en el expediente y cuyo domicilio resulte desconocido.

Cartagena, a 8 de abril de 2011
EL GERENTE DE URBANISMO - Jacinto Martínez Moncada